




A.VV. REYES II

PLENOS DISTRITO II


ASOCIACION DE VECINOS

REYES II


 a.v.reyesdos@gmail.com




ALCALÁ DE HENARES
Patrimonio de la Humanidad



TU BARRIO



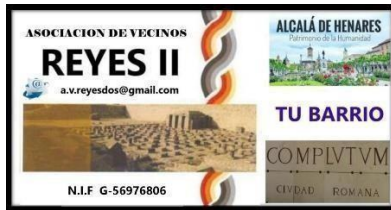
N.I.F G-56976806



**REYES
II**



A.VV. REYES II
Alcala de Henares
NIF G-56976806



A.VV. REYES II

PROPUESTA DEL VOCAL DESIGNADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS REYES II PARA EL PLENO DEL DISTRITO II A CELEBRARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 24 EN LA JUNTA DE DISTRITO II

D. José Luis Vidal Maestro, vocal de la Junta de Distrito II, designado por la Asociación de Vecinos REYES II y en nombre de dicha A.VV., formula la siguiente propuesta

PROPUESTA

Exposición de Motivos:

Desde la Asociación de Vecinos Reyes II, presentamos esta propuesta a los representantes de las asociaciones de vecinos del Distrito II, así como a su Presidente. Hemos observado durante un tiempo prolongado un posible incumplimiento de contrato por parte de las empresas VALORIZA y LICUAS en el desarrollo de sus actividades en nuestro distrito. Consideramos que esta situación podría estar ocurriendo también en otros distritos de Alcalá.

Por este motivo, solicitamos una reunión con representantes de ambas empresas y de las asociaciones de vecinos del Distrito II para discutir las irregularidades que hemos observado en nuestros barrios. Adjuntamos un informe para ilustrar los temas y ponemos a disposición de las personas interesadas unos dossiers en formato PDF que podemos enviar. Estos documentos están disponibles únicamente para las asociaciones de vecinos y partidos políticos que los soliciten, aunque también se encuentran en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y en artículos de prensa.

POR TODO LO COMENTADO

Solicitamos que se valore nuestra propuesta de manera positiva y se traslade a las personas responsables de dichos contratos, así como a los representantes políticos que estime el Presidente del Distrito II, Sr. D. Víctor Manuel Acosta.

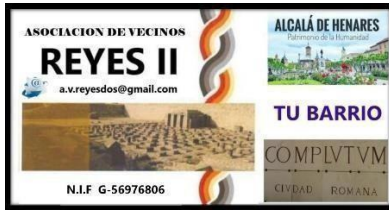
Fdo. José L. Vidal Maestro

Vocal de la Junta Municipal del Distrito II

<https://reyesdosquejasyreclamaciones.com/>



a.v.reyesdos@gmail.com



R.A.C.A.M 40.990—R.E.L. 573---FCAVAH



El pasado 13 de julio de 2021, se procedió a la contratación de la empresa indicada para la gestión y conservación integral de los Espacios Verdes y Arbolado del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por un importe anual de 4.042.658,09 €. Dicho contrato tiene vencimiento en el año 2024, con una prórroga adicional hasta el año 2025.

En este contrato, la empresa “LICUAS” se compromete a llevar a cabo una serie de labores de conservación de elementos vegetales, que incluyen:

- Riego de zonas verdes.
- Abonados.
- Entrecavados.
- Mantenimiento y reposición.
- Recuperación de parcelas.
- Renovación de praderas.
- Mantenimiento del arbolado y arbustos.
- Desbroces.
- Conservación del sistema de riego.
- Mantenimiento de las áreas para mascotas (PIPI-CAN).
- Mantenimiento del mobiliario.



R.A.C.A.M 40.990—R.E.L. 573---FCAVAH

Desde la A.VV. REYES II, hemos observado algunas posibles incidencias en el cumplimiento de dicho contrato, que comentaremos más adelante junto con fotografías. Además, disponemos de un dossier más explicativo sobre la situación actual, el cual está a disposición de las personas que estén interesadas.

INFORME FOTOGRAFICO BASICO

RIEGO ZONAS VERDES





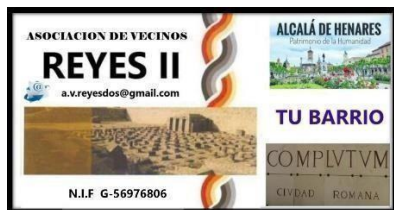
R.A.C.A.M 40.990—R.E.L. 573---FCAVAH

INFORME VALORIZA

CONTRATOS

2854//3047//3486//3651//3825//3929//4242





R.A.C.A.M 40.990—R.E.L. 573—FCAVAH

INTRODUCCION

El 1 de agosto de 2007, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares firmó un contrato con la empresa SACYR (**VALORIZA**) por un importe anual de **14.850.000 €** y una duración de 20 años (cinco legislaturas). Durante este periodo, surgieron algunas desavenencias entre la empresa y el Ayuntamiento, lo que llevó a realizar varias modificaciones en los contratos en los años 2009, 2012, 2015, 2017, 2018 y 2021.

El 8 de octubre de 2020, el Ayuntamiento inició un expediente de resolución del contrato con la empresa. Sin embargo, el 27 de enero de 2021, dicho expediente fue retirado tras llegar a un acuerdo que incluía una **modificación puntual a favor de VALORIZA** por un importe de **500.000 €** en mejoras, así como un **incremento anual de 300.000 € hasta la finalización del contrato**.

Desde la A.VV. REYES II, hemos observado que posiblemente no se estén cumpliendo los acuerdos establecidos en los contratos, ya que hemos detectado numerosas deficiencias en la limpieza viaria y en otros servicios que debe realizar esta empresa.

Por este motivo, hemos procedido a documentar los hechos para su valoración por parte de las Asociaciones de Vecinos del Distrito II, así como de su Presidente de Distrito. Entendemos que, debido al poco tiempo que lleva en el cargo, puede no estar al tanto de algunos incumplimientos.

En primer lugar, observamos que la limpieza de los cubos de restos no se realiza con la frecuencia debida. Según información contrastada que hemos recibido, existe un camión de limpieza de cubos. El procedimiento es el siguiente:

El camión habitual vacía el contenido y, posteriormente, el de limpieza recoge el cubo y lo limpia a presión, especialmente por dentro, que es donde se acumula la mayor parte de la suciedad. Este vehículo, según nuestra información, no sale todos los días (**NO SALE**). Debería realizar el recorrido en un distrito diariamente, pero no es así, permanece en la base sin ningún movimiento. Los motivos que nos comentan son que tiene mucha electrónica y se desajusta muy fácilmente, entre otras cosas.

VALORIZA, en este tema, ofrece una hidro pequeña con dos personas de limpieza para ir limpiando los cubos, pero esto solo se puede realizar por fuera y no por dentro donde está la suciedad, ya que cuando lo hacen, los cubos ya tienen suciedad. El pasado 27 de junio de 2024, se procedió a realizar una presentación de la limpieza de cubos en la Puerta del Parque Magallanes, pero desde entonces no se ha vuelto a repetir en REYESII., hasta el día **29/7/24** que se realiza una **LIMPIEZA EXTERIOR DE CUBOS, por el compromiso de LIMPIEZA DE CHOQUE**



Procedemos a la explicación del camión eléctrico. Según la información recopilada, este vehículo tiene una mayor capacidad de carga, pero presenta un problema significativo de autonomía. Cuando el vertedero estaba en Alcalá, no había inconvenientes, pero este problema surge al cambiar de depósito, ya que el recorrido es mayor y no tendría suficiente autonomía. Además, nos sorprende que, al parecer, el vehículo no se encuentra en la ubicación adjudicada (Alcalá de Henares). También hemos observado la presentación del mismo camión en Guadalajara (**9 de abril de 2019**), Alcalá de Henares (**12 de diciembre de 2019**) y Toledo (**10 de noviembre de 2022**). En todos los reportajes fotográficos aparece el mismo camión.

Con respecto a las **300 tapas** de contenedores que se cambiarían anualmente por el modelo **ICOM**, al desconocer dicho modelo, procedimos a ponernos en contacto con **ROS-ROCA**, fabricante de los contenedores, y solicitamos información al respecto. Amablemente, nos informaron que el modelo en Alcalá de Henares es el Modelo BCN. Nos enviaron todo tipo de información para que la contrastemos, y adjuntamos la documentación de dicho informe de contenedores.

Vamos a elaborar un documento fotográfico diario sobre la situación de la limpieza viaria, incluyendo calles, contenedores, aceras y todo lo relacionado con la limpieza urbana. También documentaremos la recogida de muebles y enseres abandonados en la vía pública. Hemos observado una disminución en la frecuencia del vehículo encargado de la retirada de estos objetos sobre todo por la noche, nos informaron que el servicio fue cancelado

presidente Jose Vidal

A.VV. REYES II
Alcalá de Henares
NIF G-56976806

<https://reyesdosquejasyreclamaciones.com/>



a.v.reyesdos@gmail.com